

Leg 4 paquete 2 — N. 26

~~No 123~~

590

Diplomacia
de Nueva B. C.

DISCURSO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

D. MIGUEL ARAGON GARCIA DEL MAYO

124

UVA. BHSC. LEG.07-2 nº0590

DISCURSO

LEIDO

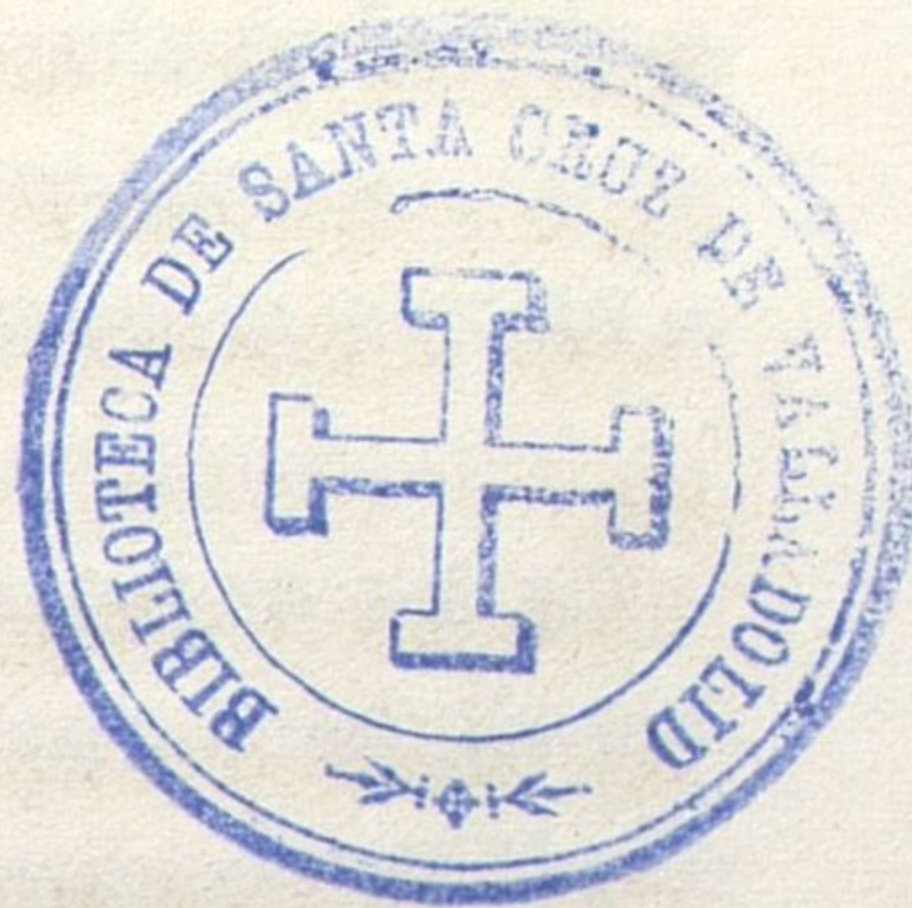
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR EL LICENCIADO EN DERECHO

D. MIGUEL ARAGON GARCIA DEL MAZO

EN EL ACTO SOLEMNE

de recibir la investidura de doctor en la misma facultad.



MADRID.

IMPRESA DE M. G. MARIN.
UVA. BHSC. LEG. 07-2 n° 0590
calle de Góngora, num 4, pral,

1859.

HTCA

U/Bc LEG 7-2 n°590



1>0 0 0 0 2 8 6 1 8 5

DISCURSO

LEIDO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

POR EL LICENCIADO EN DERECHO

D. MIGUEL ARAGON GARCIA DEL MAZO

EN EL ACTO SOLEMNE

de recibir la investidura de doctor en la misma facultad.



MADRID.

IMPRESA DE M. G. MARIN.

UVA. BHSC. LEG.07-2 nº0590

1859

DISCURSO

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL

DR. MIGUEL ARAGON CASTAÑEDA DEL RAYO

QUE ES DIPLOMACIA.---SUS FUNDAMENTOS, SU HISTORIA, SU UTILIDAD Y SU ESTADO ACTUAL.

HISTORIA, SU UTILIDAD Y SU ESTADO ACTUAL.
QUE ES DIPLOMACIA.---SUS FUNDAMENTOS, SU

que el mundo antiguo olvidando cada vez mas la revelacion primitiva, vio en la guerra una condicion de la existencia. Pero el mundo regenerado que oyó los preceptos de aquel principe de la paz, que los ángeles saludaron deseando de buena voluntad á los hombres en la tierra, no podia, sin renunciar á sus creencias cristianas, templar en son de guerra la espada sobre el pecho escudo.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Y sin embargo, en vez de dejar las naciones de sus espadas aradas y de sus lanzas hoces, el estruendoso resaca de los combates se escuchaba incesantemente desde que el hombre se posesionó del mundo, en los jardines de la India y en las desamparadas estepas de la Mongolia, en los pampas de América y en las industriales ciudades de la comercial Europa. Si el mundo antiguo apenas requirió

I.

¿Qué furia puso en la mente humana idea tan brutal como la guerra? ¿Por qué criaturas nacidas para la compasión y mansedumbre han de echarse rabiosas unas sobre otras, como fieras, para su mútua destruccion?

BURTON:

La moral y la religion, ha dicho el Dr. Kuox, prohiben la guerra y al condenarla en sus motivos, en el modo de hacerla y en sus consecuencias, el autor á que me refiero tan solo reproduce el mas antiguo, el mas autorizado de cuantos preceptos recibió nunca el hombre.

Aquel Dios de los ejércitos, que siempre invocó en sus guerras el pueblo elegido, tras anatematizar al primer homicidio por su crimen, anunció que su justo castigo alcanzaria siempre al que derramara la sangre del que era imagen suya. Ese mandato supremo, formulado mas precisamente todavia entre los misterio-

esos rayos del Sinaí, no fué bastante á impedir, es cierto, que el mundo antiguo olvidando cada vez mas la revelacion primitiva, viera en la guerra una condicion de la existencia. Pero el mundo regenerado que oyó los preceptos de aquel príncipe de la paz, que los ángeles saludaron deseandósela de buena voluntad á los hombres en la tierra, no podia, sin renunciar á sus creencias cristianas, temprar en son de guerra la espada sobre el herrado escudo.

Y sin embargo, Excmo. Sr., en vez de deponer las armas, en vez de forjar las naciones de sus espadas arados y de sus lanzas hoces, el estruendoso resonar de los combates se escucha incesantemente desde que el hombre se posesionó del mundo, en los jardines de la India y en las desamparadas estepas de la Mongolia, en los pampas de América y en las industriales ciudades de la comercial Europa. Si el mundo antiguo, apenas repuesto de las devastaciones de Xerges y de Alejandro, ve á Mario **terminar en sola una batalla** 200,000 Cimbro y Teutones, mientras se prepara á contemplar como Tito, ese príncipe que fué delicias del género humano, hace perecer 600,000 hombres en el sitio de Jerusalem; el mundo moderno, que nace entre las rnvaciones de los Alanos, de los Lombardos, de los Silingos y de esos millares de hordas, en fin, cuyas crueldades han referido, entre otros, Idacio y Orosio, presencia las matanzas de Atila, las tristes victorias de los sectarios de Mahoma, que se lloran desde el Guadalquivir al Eufrates, y las no menos costosas de los Normandos, Daneses y Húngaros.

Un dia la Europa se une bajo una sola bandera, y el Asia cuenta por millaradas los cadáveres que las expediciones de los cruzados dejan tras sí. Poco despues Gengis-Khan esparce la desolacion y el luto desde China hasta Bohemia. Los Albigenses, los Güelfos, los Gibelinos, los Husitas, los partidarios de las casas

de York y de Lancaster enlazan mas tarde espantosos horrores con los que siguen al descubrimiento de América, primer paso de esa série de crímenes que llenan los tres últimos siglos, en que las guerras de religion, las marítimas y las dinásticas se disputan el triste privilegio de espantar al mundo con los suyos. ¿A qué mencionar la Revolucion Francesa y los dias del Terror? ¿á qué hablar de la Ilion del 53, ni de las sangrientas jornadas que han enrojecido una vez mas el suelo de esa tierra de muertos, como Lamartine ha llamado á Italia? ¿Qué nuevos dolores presentarán en ellas los hombres? ¿Qué añadirán á la demostracion que pretendo hacer unas millaradas mas de cadáveres, última presea del siniestro génio de las batallas?

No pretendo yo, Excmo. Sr., con estas indicaciones probar que la guerra es justa, útil y aun necesaria. Sí, sé que mas de una vez saca á los Galos de sus selvas y los pone en comunicacion con el mundo; no ignoro que los intereses de la industria y del comercio, los de la ciencia y los de la civilizacion acaso piden todos los dias á los gobiernos que trabajen para suprimirla. Pero investigar si las naciones cristianas no tienen mas necesidad de batallar que los habitantes de Nueva Inglaterra de resolver sus diferencias en sangrientos duelos, ó si por el contrario la guerra es natural y social, y desempeña en el desenvolvimiento del hombre en el tiempo el papel que la oposicion de las fuerzas en el mundo físico, ni es asunto capaz de ser examinado de pasada, ni su estudio cabria dentro de los límites de este trabajo; séame lícito, por tanto, limitarme á consignar que ella es en cierto sentido el estado habitual del género humano, que no podria sin embargo sobrellevar sus tristes consecuencias, si el que ciñe la rama ingrata que Apolo adora, no le procurara alguna vez el necesario reposo.

VVA. BHSC. C.F.G. 07.2. n°0590

Buscar en ella la noble libertad del hombre; llevar la civiliza-

cion adelantada al que gime en las tinieblas del error; alcanzar, en fin, con sus estragos los dulces goces que la oliva de Pálas simboliza, debe ser su único, su exclusivo objeto. Pactar, pues, sobre las cuestiones origen de la contienda, es el fin natural de toda lucha. Solo cuando la ambicion es su origen, la opresion su objeto y la esclavitud su fin, el pacto es inútil; que no se pacta con el que se subyuga. Pero no por esto puede afirmarse que solo cuando han brillado las armas y la madre tierra se ha teñido en sangre, el pacto, la estipulacion es posible. Las naciones pueden terminar sus diferencias sin el cañon y la espada, como los individuos las suyas sin el puñal y la pistola. Aun por eso el deseo, profundamente humanitario, de que un dia el mundo se halle formado de naciones que, no por querer conservar íntegra su individualidad, desconozcan su solidaridad mútua, se revela á cada paso bajo las complicaciones de la diplomácia. ¿Y dónde buscar sino la ley que debe reglar las relaciones de nacion á nacion, de pueblo á pueblo? Es verdad que si las leyes civiles ó judiciales callan, según Grocio decia, entre el ruido de las armas, no por eso mueren ni se alteran entre sus horrores esos eternos principios de justicia *perpetua et omnibus temporibus accommodata*. Pero en la gran sociedad de las naciones no hay un poder legislativo que, formulando aquellos principios, declare cuáles son las leyes que rigen en esa asociacion inmensa las relaciones de los individuos colectivos que la forman. Solo las estipulaciones que entre sí celebran pueden constituir esa fórmula; solo las interpretaciones de los mismos contratantes pueden servirle de comentario, pues que tampoco existe una magistratura anfictiónica que interprete y aplique ese derecho. Hé aquí por qué la facultad de negociar, sobre ser uno de los principales elementos de la soberanía de un Estado, de que este no puede despojarse sin perder algo de aque-

lla, es de interés comun á todas las naciones, viniendo así á ser bien para cada una y bien para todas, esencial porcion de su personalidad misma y fuente abundante de que el derecho internacional emana. Es verdad que ese derecho no tiene mas garantía que la voluntad de los que estipularon, ó la sancion que dan las armas y los combates; pero el derecho, aun careciendo de garantía, no por esto pierde el carácter de tal, y su poder es tan grande que, aun en los momentos en que los pueblos quieren destruirse mútuamente, él logra dominarlos.

Y ahora bien. si los Estados poseen el derecho y sienten la necesidad de negociar, no solo para dar forma á los eternos principios de justicia, sino tambien para aplicarlos, ¿no es natural que, á la manera que existen formas consagradas para poner en práctica las reglas del derecho privado, las naciones posean ciertos procedimientos y ciertos medios, hijos de un mútuo convenio, y de que los gobiernos se valgan para tratar de los intereses de los Estados y para poner en egecucion las reglas del derecho internacional? El arte de las negociaciones, la diplomácia en fin, que es en cierto modo al derecho internacional lo que el procedimiento es al derecho privado, cuidando incesantemente de que las estipulaciones se cumplan, ó formulando aquellas que los intereses de los Estados aconsejan, sobre dar á cada uno de ellos el don precioso de la seguridad, proporciona al mundo el espectáculo consolador de la armonía de los Estados entre la variedad infinita de sus multiplicadas relaciones. Si es verdad que mas de una vez la paz se rompe; si todavia un dia y otro los armamentos empobrecen la Europa, y las armas brillan de nuevo á cada paso, tan tristes sucesos no se deben á la diplomácia, sino que bien á pesar suyo se realizan; y mas de una madre estrecha por ella entre sus brazos ^{UVA BHSC: LFG.07-2 n°0590} al hijo querido que la muerte perdonó en los campos de batalla, ó por ella le ve aun regar con el su-

dor de su rostro el surco que abrió por vez primera su padre.

Por eso desde los primeros dias en que las naciones se constituyen, celébranse tratos y convenios, como Polibio demuestra, y embajadores revestidos de poderes mas ó menos ámplios van á anunciar á los pueblos italianos que Rómulo desea vivir con ellos en amistosas relaciones, ó á comunicar al dictador de los albanos los pacíficos propósitos de Tulo Hostilio. Pero esas misiones, que morian con el objeto que les diera origen; esos embajadores, que apenas servian mas que para anunciar la paz ó la guerra, y esos tratados, en fin, que solo consignaban por lo comun el estado de las relaciones que accidentalmente habian creado las armas, ni podian buscar los medios de aplicar principios de justicia que acaso no se tenian por tales, ni cuidar de su cumplimiento, qué digo, ni aun crear relaciones basadas en una igualdad honrosa, mientras que la idea de una fraternidad universal no sustituyera á aquellos exclusivos principios de eterna enemistad, que son el carácter distintivo del mundo antiguo. Por eso las grandes relaciones internacionales y los útiles servicios de la diplomacia fueron imposibles, mientras el mundo no oyó de boca del Crucificado que los hombres eran hermanos. Al rodar, empero, por el polvo esos inmuebles sillares del Capitolio (*Capitolii immobile saxum*), el mundo empezó una larga y silenciosa obra, que aun no vemos terminada por entero los hombres del siglo décimo nono, y por eso los pueblos debieron aplazar por muchos años el establecimiento de esos pacíficos tratos, que no eran realizables sino entre naciones de hermanos, sí desiguales en poderío, llamadas empero al goce de idénticos derechos.

Afirmar, sin embargo, que en el siglo XV adquiere la diplomacia las necesarias condiciones para vivir, desarrollarse y preparar la obra á que las paces de Westfalia, Oliva y Carlowitz dan feliz, sino invariable término, exige una demostracion deteni-

da, si no ha de darse ocasion á creer que los sucesos no tienen entre sí enlace alguno, cuando para valerme de la espresion de Pascal, los hombres todos que han llenado con su actividad la série de siglos que el sincronismo del mundo cuenta, deben ser mirados como un solo hombre, que subsiste siempre y aprende continuamente. Séame lícito, por tanto, para justificar mis palabras; y contestar al propio tiempo á las interrogaciones que envuelve el tema que estudio, examinar porqué la antigüedad no conoció los servicios que se deben á las pacíficas gestiones de la diplomácia, y cómo se modificaron las condiciones del mundo antiguo hasta poder un dia Maquiavelo sustituir con las insidiosas máximas que le han dado una celebridad, acaso mas que justa grande, aquellas rudas costumbres que con tanta frecuencia hicieron á los romanos servirse de sus Feciales y Flamines.

II.

La historia debe ser para las ciencias política y morales, lo que la esperiencia es para las ciencias naturales y físicas.

GARNIER, *historia de la moneda.*

Dos son los hechos que en la vida de la humanidad dominan y esplican, segun la espresion del sabio Moheller, todos los demás: *La caida y la redencion.* Colocados en la série de los siglos, como dos puntos culminantes en medio del espacio, dividen en dos grandes épocas la historia del mundo: una que empieza en la falta de Adan, y otra en la venida del Redentor prometido.

Los libros santos nos refieren cómo el hombre, apenas lanzado por su propia falta de la mansión que le había sido destinada, empezó su carrera por un crimen que dividió la raza humana en hijos de Dios é hijos de los hombres. Bien pronto estos corrompieron á aquellos, y «la iniquidad cubrió la tierra.» Un castigo severo sucedió á la falta, y la única familia que, gracias á su virtud, se libró de la pena, recibió nuevamente la promesa de un salvador, que era ya una necesidad sentida.

Los pueblos que luego se formaron, tardaron poco en corromperse, y Dios confundió su orgullo dispersándolos por la tierra. Estando, empero, próximos aun á su cuna, volvian alguna vez todavía su inteligencia, llena de recuerdos, hácia el puro ideal de la belleza suprema. El sello profundo de la revelacion primitiva que llevan consigo los anales de esa raza, que desde los ricos valles del Taurus, el Elborus y el Himalaya descendió con la corriente de los rios hasta las riberas del Mediterráneo, no nos deja duda alguna de que las mas puras concepciones sobre Dios, sobre la conciencia y sobre la inmortalidad guiaron á aquellos antiguos patriarcas en sus primeras instituciones sociales.

Pero á medida que su posteridad fue alejándose mas y mas de los paises en que naciera, y luego que una lucha incesante contra una naturaleza rebelde se hizo condicion de la existencia, y á medida, en fin, que las pasiones trajeron homicidas conflictos, se oscurecieron los pensamientos, turbáronse las creencias, y los grandes fenómenos de la tierra y del cielo, y los sueños de la imaginacion se sustituyeron en el pensamiento de los pueblos á la idea de un poder inmutable. Por eso vemos levantarse por todas partes misteriosos emblemas que son objeto de adoracion y de terror; por eso tambien los espíritus abatidos por el temor, ó llevados por el reconocimiento se humillan en presencia de los

mas sábios ó de los mas fuertes. En una palabra, el individuo se pierde en la naturaleza y la sociedad en el soberano; es decir, la casta personifica la nacion, y el panteismo divinizando la materia, ó materializando el espíritu, cautiva los sentidos bajo mil engañosas formas. Tal es el carácter constante de la antigua civilizacion asiática en Asiria, en Fenicia, en la Persia, en la India y en la China. Solo un pueblo, escogido por Dios para conservar el sagrado depósito de la tradicion santa, la guardaba pura en un libro inspirado á Moisés en la calma del desierto, sin que pudiera alterarse, gracias á las persecuciones y al aislamiento que á la nacion hebrea providencialmente cercaban.

Volvamos la vista hácia el extremo opuesto del globo. Grecia y Roma llenan el cuadro. Los hombres del Occidente están algo mas adelante en el camino de la civilizacion: poseen una religion mitológico-humana, en vez del panteismo asiático, y en sus constituciones es menos sensible el imperio de la casta; pero no por eso han sabido conservar nada de la doctrina santa desde que la mano del que se la revelara, les abandonó. Poseyendo muy restringidas nociones sobre la geografía, la física y la química; desconociendo la division del trabajo; residiendo en las mismas manos la tierra y el capital, y teniendo las mas erróneas ideas sobre las ciencias que alimentan hoy la vida de los pueblos modernos, la industria no podia desarrollarse; la existencia independiente de la clase mas numerosa era imposible; debia vivir de limosna. El individuo se arroja en brazos de la sociedad, y ve un enemigo en todo el que no es su conciudadano. El Estado se aprovecha de este espíritu de hostilidad, porque necesita la lucha para obtener el botin con que mantener aquella plebe improductora. Es preciso combatir, y combatir sin tregua, y combatir venciendo, para ^{UVA. BHSC. C.F.G. 07-2. n.º 0590} no convertirse en esclavo y alimentar á los vencedores. La guerra es para aquellas sociedades una nece-

sidad imprescindible, y el espíritu de conquista no se detiene sino ante la resistencia que lo hace imposible. Aquellas masas que desaparecían bajo el fantasma del Estado, entregaban el poder social en manos de unos pocos, estremadamente poderosos, logrando no quedar inertes gracias al impulso de los grandes hombres. Por eso su vida nos presenta una gran apariencia de lujo, concordia y fuerza, y la antigüedad aparece tan acabada á nuestra vista, y nos sorprende y entusiasma con la regularidad forzada de aquellas sociedades constituidas á intento. Pero bajo esa apariencia que deslumbra, existen pueblos enteros convertidos en esclavos; tiranías sin freno que se llaman Sila, Mario, César ó Neron; poderes tan fatales como el de los censores cuando están en manos de un Libio Salinator; despotismos que imperan sobre las conciencias, instituciones como el ostracismo, una familia sometida por entero al jefe de ella, leyes en que la equidad no se desliza sino furtivamente, y que consagran las mas absurdas consecuencias; una justicia que calla y cede siempre ante los brillantes periodos de oradores quizá asalariados; ciudades, en fin, que como las griegas, despues de haber aniquilado el individuo, apenas son mas que aglomeraciones de hombres, que si acaso conciben la idea de la nacionalidad, es solo la de la nacionalidad que crean las legiones romanas.

Y sin embargo, aun en medio de esa organizacion deforme, límite del perfeccionamiento que pudo obtener el hombre, abandonado en cierto modo á sus propias fuerzas por el Dios contra quien se alzara, la Providencia atendia á su obra y la realizaba. Los pueblos del Oriente y los del Occidente, en su reluchar continuo, llevaban á cabo por medio de la fuerza esa colosal agregacion de pueblos y naciones que se disponian á escuchar la buena nueva.

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0590

Ha sonado la hora de la regeneracion. El Verbo se revela al

fin tipo ideal y conjunto real de una existencia necesaria, y sin que tenga que *solvere legem aut prophetas*, sino completar tan solo lo ya existente, hace surgir del mosaismo puesto en contacto con las sectas filosóficas y religiosas de los Fariseos, Saduceos y Esenios la religion divina, que hará concebir al hombre la perfeccion á que está destinada su naturaleza, y la obligacion en que se halla de adelantar progresivamente para realizarla en la práctica de la vida.

El politeismo ha muerto, pero Roma vive aun. La desmoralizacion que la devora es la antítesis de la virtud cristiana; y la corrompida señora del mundo, que escuchó sin fruto la palabra de vida, se hunde con sus ídolos. Sus provincias no tenían de ella mas recuerdos que los de la esclavitud á que las habia acostumbrado, y cambian de amo sin sentimiento alguno. Una multitud de pueblos nuevos, que traen consigo costumbres completamente distintas de cuanto nos presentan el Oriente, Grecia y Roma, sale de los bosques del Elba ó de las llanuras de la Tartaria. No trayendo casi ninguna idea de religion que olvidar, aceptan el Cristianismo que les predica Ulfilas; y ellos, los bárbaros, llevan la civilizacion adelantada al seno mismo de los pueblos civilizados, ejemplo que no vuelve á reproducirse nunca. Su espíritu guerrero los lanza sobre el agonizante imperio, que espira en sus manos. Divídense sus despojos, y al fijar despues de la lucha sus campamentos en el terreno conquistado, cada jefe de banda proclama independiente el botin de los suyos, y mil reinos encuentran su cuna en el sepulcro de Roma. El mundo regenerado rompe aquella gran unidad, ya innecesaria, para empezar segunda vez ese contacto pacífico ú hostil de nacionalidades diversas de que salta siempre la civilizacion.

Estamos en la Edad Media, en la elaboracion de los tiempos modernos.

Cuando al rudo empuje de las hordas bárbaras vino á tierra el coloso imperial, el caudillo invasor que veia huir al indígena ante sus vencedoras huestes, tomaba posesion en nombre de Dios y de su espada de la tierra que aquel le abandonaba, y constituia el alodio primitivo. Llamando luego á sus Leudes, sus Fieles y sus Antrustiones, les entregaba la tierra que no podia ocupar, y sustituyéndola á la parte de botin con que antes pagaba sus servicios, creaba verdaderos feudatarios suyos. Ellos á su vez seguian igual sistema con sus Bucelarios, y la propiedad fraccionándose daba origen al feudalismo que acababa de organizar esa especie de accesorios del terreno, que aquella época conoció con el nombre de *servi adscripti glebæ*, y que no eran mas que los esclavos romanos, que empezaban á convertirse en vasallos feudales.

La poblacion agrícola, mirada por los invasores como un accesorio del terreno, corrió la suerte de este, y dividida con él, vino á encontrarse muy próxima á la esclavitud.

En cuanto á los hombres libres de las ciudades, su condicion hubiera podido ser mejor, si la tiranía de los *Missi Dominici* no les hubiera obligado á buscar una triste proteccion en los señores feudales.

El botin y las donaciones cesan cuando no queda ya ni un palmo de terreno que conquistar, ni un solo hombre que hacer esclavo. Desde entonces el valor personal deja de tener en qué emplearse. Seguros los hombres de que no saldrán de su condicion, al menos rápidamente como en los tiempos de la lucha, dejan de apreciarse por el mérito y empiezan á ser considerados por su riqueza. La tierra, que habia recibido entonces su significacion de la que le prestaba su poseedor, empieza á ser á su vez dispensadora de ella, y se inaugura esa implacable tiranía del suelo, que llegando á absorber dentro de sí, no solo la so-

beranía y la condición política y civil, sino también la administración de justicia, puso la vida de los hombres en manos del capricho de un noble.

Todo poder ilimitado es tiránico, y todo poder tiránico se opone al adelanto. El fraccionamiento de la gran unidad romana hubiera quedado infecundo, si aquella sociedad no hubiera encerrado en su seno algo que limitara el omnímodo poder de los señores del feudo.

Tres siglos de una lucha abnegada y sangrienta no podían quedar infructuosos. Los mártires habían arrojado la fuerza del santuario del alma, y la Iglesia de la Edad Media, poniendo por obra las máximas cristianas, por las que aquellos, uniendo la fé al heroísmo, habían sabido morir, convirtió en sociedad razonable la agregación monstruosa producida por el feudalismo.

El episcopado al frente del clero, escudando con el celibato su independencia y su libertad social, toma á su cargo, apenas se organiza aquel tiránico poder, la misión cristiana de colocarse entre la raza vencedora y la raza vencida, limitar aquella, defender á esta y salvar la civilización. Poseído de un infatigable celo, abre albergues á los afligidos, asilos á los proscriptos y escuelas á los ignorantes; corrige la inmoralidad, fundando los monasterios; dulcifica la guerra, ordenando la tregua; convierte el valor en bien de la virtud, creando las órdenes militares; conserva los clásicos y fomenta la ciencia. No satisfecho ni fatigado aun, toma á su cargo los deberes de la sociedad civil, y los hospicios y ermitas llenan la falta de hospederías, las linternas de las imágenes la del alumbrado, la indigencia es socorrida con la sopa, la contratación y el comercio protegidos con las festividades patronales, los caminantes defendidos con las capillas y cruces, y para completar la obra, centenares de congregaciones se organizan para defender la inocencia en peligro y ayudar la debilidad

del anciano y del espósito. Hé ahí á lo que puede reducirse este primer periodo de la Edad Media.

La accion va á complicarse, porque á la sombra de ese benéfico poder empiezan á desarrollarse nuevos elementos llenos de porvenir y de vida, que se levantan á contrabalancear en una lucha tenaz y laboriosa la tiranía feudal, y á cambiar con su triunfo los resortes de la sociedad y la naturaleza del gobierno.

A la Iglesia le cumple la gloria de haber sido la primera en fomentar ese movimiento. En su incesante afan por hacer practicar las máximas que predicaba, ofrecia á los siervos un medio de nivelarse con sus señores, aceptándolos gustosa en las filas de su clero. La voz de aquellos hombres, ascendidos al sacerdocio despues de haber comido el pan de la esclavitud, dejó oír las primeras acusaciones contra esta, y la Iglesia repitió incesantemente esos gritos y llegó hasta declarar libres, como lo hace Alejandro IV, los esclavos de aquellos contra quienes fulmina su excomunión. Y si es verdad que aun no se atrevió á abolir la esclavitud por entero, la bondadosa dulzura con que acogia á cuantos buscaban su amparo, hizo tan apetecible la condicion de sus esclavos voluntarios, que la ley tuvo que contener la escesiva aglomeracion de los oblatos en derredor de los santuarios. En esa esclavitud, sin embargo, por mas dulce que fuera, no es posible ver el tránsito á la propiedad. Este profundo cambio donde se verifica sin duda es en esa especie de estado intermedio de servidumbre en que colocó la Iglesia á algunos hombres del campo, cediéndoles temporalmente un terreno mediante el cánon que ellos le prometian. Por su parte, los señores involuntariamente y por distinto camino habian llegado al mismo resultado.

A pesar de que el hombre en aquella sociedad solo era ya considerado segun la cuantía de su propiedad territorial, los descendientes de los vencedores ^{UVA. BHSC. LEG. 07-2 n°0590} germanos considerando como único

empleo digno del noble el ejercicio de la profesion de las armas, le concentraron en su casta por una especie de educacion hereditaria, y dejaron el cultivo de la tierra en manos de los siervos. El número de estos se habia disminuido mucho á consecuencia de la primera invasion, y decrecia de dia en dia desde que se consideraban libres todos los que eran enviados por su señor al *sexonem*. Imposibilitados los señores de reponer tan considerables bajas, porque los padres carecian ya del derecho de esponer á sus hijos, y al cesar la lucha dejó de haber prisioneros que convertir en esclavos, empiezan á conocer la importancia de aquellos seres que habian hasta entonces despreciado, y á mejorar su triste condicion. Las emancipaciones se hacen frecuentes, aumentándose hasta el infinito en el momento en que el espíritu religioso hace de ellas el medio de obtener las gracias del cielo. No pudiendo tampoco los señores vigilar sus dominios demasiado estensos, ni castigar al esclavo moroso que puede huir fácilmente al feudo vecino ó acogerse á la proteccion de la Iglesia, empiezan á ceder parte de sus tierras á censo, para obtener el cuidadoso cultivo y las rentas fijas que apetecen. Los censatarios que nacen entonces arrastrados por el espíritu de la época, acaban de arrebatár á la propiedad su antiguo poderío, fraccionándola hasta el infinito con la creacion de los mesnaderos.

Conociendo su debilidad, los plebeyos recién emancipados, buscan en la union la fuerza y una especie de sociedad patriarcal, la compañía, nace casi en su misma cuna. El señor que ve crecer en manos de aquella asociacion sus rentas, y que se entiende con su jefe (*capocio, regidore*) mas fácilmente que lo hacia antes con cada uno de los individuos que la forman, la acepta gustoso. Sin derecho á lo que á su muerte dejan los asociados, les cede sin pena el libre derecho de testar, y el plebeyo, ya verdadero propietario, que emplea sus afanes en mejorar el patri-

monio que legará á sus hijos , sustituye la aldea á las antiguas chozas. Apenas se verifica tan importante cambio , algunos restos de las antiguas municipalidades de Roma, algun dia soberanas, y que los bárbaros que las encontraron reducidas á ocuparse de la administracion civil de los pueblos no cuidaron de aniquilar, aparecen para unirse á los plebeyos que acaban de emanciparse del señorío feudal, y aquella poblacion, ya numerosa, busca en las artes y en la industria, hasta entonces olvidadas y envilecidas, un medio de subsistencia. Poseyendo ya las ciudades un elemento de vida en su industria, claman contra las trabas impuestas al comercio, y pasando de las quejas á las amenazas, y de estas á la accion, atacan de frente al señor, á sus exactores y á sus hombres de armas, y reuniéndose luego en un mercado ó en una iglesia bajo la encina de Truns ó en la pradera de Butli, se juran recíproco auxilio. Precisamente era esta la época en que la ley feudal, pasando sobre la tumba de Carlomagno, habia aniquilado nuevamente el poder de los reyes. Si las ciudades se hubieran hallado mas fuertes , la monarquía habria desaparecido quizá; pero encontrándose aun en su infancia, lo que pudo hacer la ruina de la dignidad real , vino á ser causa de su restablecimiento. Al recurrir á ella para obtener la carta ó el fuero, que garantizara los derechos que la plebe habia adquirido, librándose de todo yugo, ponía en sus manos un medio de ejercer derechos olvidados.

Pero si el mundo se ha salvado de la muerte conquistando la variedad que engendra siempre la accion y la vida, aun no posee una organizacion estable, porque carece de la unidad necesaria para producir la armonía en medio de esa época de trabajosa elaboracion.

Al hundirse el Imperio romano, la constitucion de la Iglesia habia recibido un rudo golpe, porque el nacimiento de los nue-

vos reinos trastornó la organizacion metropolitana al subvertir el órden político. Quedaba sin embargo bastante fuerte aun, pero la entrada de los bárbaros en las filas del clero, y la necesidad de investir con el derecho de propiedad el espiritualismo cristiano para salvarlo de la inercia, convirtió al sacerdote en baron y ocultó al episcopado bajo la investidura feudal.

Los sucesores de Pedro habian conservado desde los primeros tiempos cierta supremacía que los elevaba sobre los demas obispos, y Gregorio el Magno, llegando á adquirir el primero la conciencia de su alta mision, supo ya hablar con dignidad suave y firme á la vez á los obispos y á los reyes. Esta autoridad, tanto mas fuerte cuanto que era admitida por todos como justa, necesitaba tan solo alguna consistencia política para dar al episcopado un centro y una cabeza. Así que, poseyendo inmensos dominios cuando los Lombardos invaden la Italia, los pontífices hubieran llevado á cabo antes que lo hicieron la obra que se les habia confiado, si el Duque, el Prefecto imperial, el Senado y los Decuriones no hubieran opuesto mil obstáculos á su accion.

Sin embargo, los reyes francos luchaban ya por entonces contra el poder de la aristocrácia para crear un vasto imperio; y aquellos dos poderes, que caminaban en igual direccion, se adivinan y se llaman en vez de destruirse mutuamente. Esta armonía empero duró bien poco, puesto que el tratado de Verdun, al desmembrar en 843 el imperio de Carlomagno, dejó en oposicion abierta esos dos poderes. Othon el Grande no tardó por eso mucho en hacer jurar á los romanos y á Leon VIII el reconocimiento de la superioridad del poder temporal, y en oponer, no satisfecho aun, los intereses de las iglesias particulares á la supremacía de la romana. La Iglesia desapareció entonces bajo la soberanía feudal, y hubiera perdido su espiritualidad para no volver á adquirirla nunca, si el Pontificado no se hubiera lanzado con nuevos

brios á la lucha *ut ad pristinum decorem et soliditatem redeat*. El toscano Hildebrando, mas que sacerdote tribuno violento, pero reformador insigne y genio esclarecido, liberta al clero del triple nudo de la tierra, de la familia y del poder temporal.

Un acontecimiento cualquiera faltaba, pues, solamente para que el Pontificado, poniendo en accion el poder adquirido, diera á la trabajada Europa la unidad que apetecia, y el cielo facilitó la realizacion de su deseo por bien extraño camino.

El espíritu religioso que dominaba toda la Edad Media, habia producido aquella gran veneracion á ciertos lugares que engendró las peregrinaciones. Impuestas estas frecuentemente como penitencia, y generalizada la idea de que, cumplidos los mil años de que habla el Apocalipsis, el mundo tocaba á su fin, las peregrinaciones crecen hasta el punto de tomar el aspecto de una invasion. La hábil tolerancia de los califas árabes desaparece entonces, y los sufrimientos de los cristianos son tales que Silvestre II, Gregorio VII y Víctor II proclaman la necesidad de contener al Asia con el espectáculo de la unidad europea. Aquellos mil feudatarios, reducidos en sus castillos á una vida ociosa, acogen con júbilo esta ocasion de emplear sus hábitos militares, aun no olvidados, y el resto de aquella juventud guerrera se apresta á esas arriesgadas empresas en que ve un medio de elevarse por el mérito personal. El sentimiento religioso, único contrapeso de la fuerza en aquella edad, se une al espíritu guerrero, y todos corren á redimir sus pecados en la lucha desde que un oscuro pícaro, Pedro el Ermitaño, ordena á los soldados del demonio que se hagan guerreros de Cristo. El Pontificado, apoyándose en la idea de una patria universal que envuelve el gérmen del sentimiento de la fraternidad, temple el patriotismo salvaje, rompe las barreras de las naciones y levanta el instinto social. Urbano IV, escitado por las cartas de Alexis Commeno, reúne á campo raso

en Plasencia un concilio, á que asisten 200 obispos, 4,000 eclesiásticos y mas de 30,000 legos, y luego otro en Clermont de Auvernia. La asamblea contesta con el grito de «Dios lo quiere» á las escitaciones de Urbano y de Pedro, y se encamina al Asia á trabar en su suelo la lucha entre el Cristianismo y el Mahometismo, de que se ha salvado Europa.

Las duras penalidades que sufrieron estos primeros cruzados, al atravesar la Alemania y la Hungría para dirigirse á Constantinopla, obligaron á los que les siguieron á buscar una travesía menos peligrosa. Aquellas repúblicas italianas, que nacidas á la sombra de las libertades municipales de que habian sido las primeras en disfrutar, habian mantenido un comercio constante con Levante, impulsadas por el genio especulador de sus hijos, proporcionaron primero bageles á los guerreros cruzados, y luego les proveyeron de los víveres que necesitaban. Favorecidas en las posesiones cristiano-asiáticas con las mas amplias inmunidades, de que quedan notables rastros en actas y títulos de la época, llevaron á sus ciudades muchos de los ramos mas importantes de comercio, concentrados hasta entonces en Constantinopla, puerto europeo que servia de escala á las mercancías de Oriente. El ejemplo no queda infructuoso, antes bien los pueblos, que ven en el comercio un nuevo medio de subsistencia independiente, se dedican con ardor á su ejercicio. El descubrimiento de la brújula, anterior á 1240 en que muere Jacobo de Witry, que la describe detalladamente en su *Speculum doctrinale*, viene á dar un nuevo impulso á su espíritu; y los hombres, arrastrados por la misma naturaleza del hecho comercio inauguran las relaciones de pueblo á pueblo.

Esta nueva idea exige códigos mas generales que los que existen, y el Libro del Consulado del mar, los Roles de Oleron y las Ordenanzas de Wisby se levantan á satisfacer esas necesi-

dades, y regularizando las ideas de orden que las nuevas relaciones comerciales han traído consigo, dan á los hombres de mar un derecho de gentes que aun no ha muerto por completo.

Las luchas entre el Pontificado y el Imperio, dando á conocer á los plebeyos su importancia, y los nobles concluyendo de emancipar la propiedad al deshacerse de ella para marchar á la conquista de la Tierra Santa, habian robustecido la existencia de los comunes, cuyo nacimiento he indicado arriba, y no parece sino que el desarrollo del comercio, las artes y la industria, vigorizando su trabajada vida, deberian haber completado con esto su independencia. Y sin embargo, las cosas pasaron de bien distinta manera, porque los nobles, aunque obligados á jurar los fueros de grado ó por fuerza, conservaban vinculado en sus manos el ejercicio de las armas, á que los hombres de la industria y del comercio no se podian dedicar, y contaban con la ventaja de hallarse unidos entre sí por espíritu de cuerpo ó por parentesco y con la significacion que prestan siempre á los hijos los méritos de los padres. Es decir que la vieja contienda de patricios y plebeyos, tan de antiguo comenzada, lejos de terminarse se exacerbaba mas de dia en dia.

Aun aquellos concejos que poseyendo una vida independiente de los señores, no tenian que combatir para obtener derechos que poseian ya, impulsados por la costumbre ó por el ejemplo á malgastar sus fuerzas en una actividad laboriosa, pero inconsiderada, que es el carácter dominante de la Edad Media, luchaban entre sí ó se dividian interiormente en bandos ó facciones. El robo de un sello ó de un candado ó la posesion de un perro bastaba para dividir á los hombres, hasta el punto de diferenciarse en trages, en peinados, en el modo de partir el pan y en el de doblar la servilleta. Esas parcialidades, no menos fa-

mosas en España que en Italia Alemania y Francia, llevaban consigo tristes consecuencias, de que no fue la menos lamentable imposibilitar por largo tiempo la existencia de un espíritu público capaz de engendrar un porvenir glorioso. Pero en cambio, arrancando al hombre del estrecho círculo de sus intereses domésticos, lo hacían vivir y sentir en comun, y lo impulsaban á acciones generosas. Aquellos esfuerzos individuales en que el ordenado egoísmo de nuestros tiempos suele ver una desgracia, elaboraban en medio de su turbulenta agitación el progreso y la libertad.

Tan laboriosa existencia encerraba en su variedad extrema necesidades que exigían una legislación mas general y mas estérna que la que se encerraba en los cuadernos de fueros. No podían verse reglados en efecto con aquellos; y los pueblos, que empezaban á sentir la misma necesidad que los comerciantes habían llenado con los códigos mercantiles de que he hecho mención, buscaron esa legislación mas general que necesitaban en los códigos de la Ciudad Eterna.

El derecho romano, lejos de desaparecer en el siglo V, había prevalecido sobre los códigos bárbaros; y aunque modificado por las leyes municipales, vivió durante toda la Edad Media como una parte integrante de la legislación europea. Pero durante ese tiempo la vida del derecho romano fue práctica, y solo cuando el descubrimiento de las pandectas de Amalfi llamó la atención de los espíritus hácia esa legislación tan acabada, puede decirse que empieza lo que generalmente se llama el renacimiento científico del derecho.

El Patriciado interpretando las leyes á sus clientes y á sus conciudadanos desde que con la muerte de la república se corrompió la elocuencia, convirtió en razón escrita su inmortal derecho, y los hombres del siglo XII al engolfarse en su estudio ar-

rastrados por el deseo entonces general de hallar algo comun, impulsaron á todos los paises á aprovecharse de la esperiencia de los antiguos, adoptándole como ley positiva ó como código subsidiario, y aquel *jus civile* que ya en la Ciudad Eterna se habia confundido con el *jus gentium*, se vió á su vez convertido en código europeo apenas nació la escuela de Bolonia y se divulgaron sus conocimientos.

Enclavada la Iglesia dentro de la sociedad civil desde que Constantino proclamó religion del Estado al Cristianismo, necesitó arreglar su propia constitucion y sus relaciones con los legos, así súbditos como soberanos. Esta necesidad la llevó á estudiar con ahinco el derecho romano, cuyo aspecto elevado y general la cautivaba; pero rechazada por el instinto receloso de los legistas, cuando quiso llevar al derecho civil la espiritualidad de sus máximas, trató de formarse un arsenal de doctrinas esclusivamente suyas. A partir de esta época las decretales, las bulas y las constituciones de los pontífices, creciendo de dia en dia, exigieron una codificacion que reuniendo estos elementos y los que proporcionaban las escrituras, las tradiciones y las leyes de las autoridades seculares, quitara algo de su confusion á esa complicada legislacion eclesiástica. El concilio de Roma prohibiendo á los monges el estudio del derecho romano, y Honorio III estendiendo á todos los clérigos la prohibicion, vinieron á hacer indispensable lo que era ya una necesidad sentida. Balsamon, Burkardo é Ivon de Chartres se presentaron á realizar esa idea, y poco tardó en aparecer Graciano y con él su decreto primero de los cuerpos del derecho canónico. Las decretales de Alejandro III, Alejandro IV, Inocencio III, Honorio III y Gregorio V, el sexto de Bonifacio VIII, las constituciones de Clemente V y las extravagantes ^{de A. Juan XXII,} son una prueba terminante del ardor con que los pontífices se dedicaron á completar esa

codificación desde los tiempos de aquel célebre compilador.

Este derecho, formado por los hombres mas instruidos de aquella época, que reunidos en una especie de consejo anfictionico y tomando por base la moral, dictaban disposiciones raras vez circunscritas á un solo país, introducía la caridad y la tolerancia en tiempos en que la guerra era el principio dominante y mejoraba el poder social y la opinion. Por eso Montesquieu ha dicho con razon, que somos deudores al Cristianismo de un cierto derecho de gentes en la guerra á que la naturaleza humana debe el mayor reconocimiento.

El conflicto del derecho pretorio y del de las 12 tablas habia hecho en Roma necesarios los Jurisconsultos, y la reunion del derecho romano la Ley feudal, y el derecho canónico produjo en Europa un resultado análogo. Careciendo los Señores del saber y de la paciencia necesarias para engolfarse en los rodeos de esa legislación, cuyo embrollo aumentaban cada dia aquellos innumerables comentarios, *multorum camelorum onus*, dejaron supuesto en la judicatura á los jurisconsultos, que desplegando mucho juicio práctico, adquirieron una dignidad efectiva, llegando á formar en las ciudades un cuerpo poderoso con empleos honoríficos y suma consideracion. Pero si en un principio habian visto su gloria en la obtencion de las magistraturas, luego se abrieron el paso á la fama y á la riqueza por medio de sus dictámenes, consultas y censuras, y adquirieron tal importancia, que los profesores de la escuela de Bolonia fueron mirados como árbitros de las diferencias que entre sí tenian los pequeños estados de Italia. La decision dada por la Dieta de Roneaglia en la contienda sobre regalías entre Federico Barbaroja y la Liga lombarda, se atribuye generalmente al fallo de Bulgaro (*os aureum*), Martin (*Gosia-Copia legum*), Jacobo y Hugo (hijos de Alberico y naturales de Porta Rabeñana), cuya bajeza servil vendió las libertades de Italia.

Los jurisconsultos, seducidos por el estudio de la antigua constitucion romana, crearon una escuela teórica y práctica de gobierno, cuya idea fundamental era la unidad é individualidad del poder soberano, y mirando como una usurpacion el poder de los nobles, procuraron oponer un derecho comun á lo que ellos llamaban el derecho rencoroso de los Señores. De este modo llegó á adquirirse la idea de un derecho mas general, y empezó á ser posible la del derecho de gentes, que la filosofía dió luego á la humanidad, como pretendo indicar.

He dicho ya que el hecho capital de la Edad Media es, en mi juicio, haber puesto por obra el Cristianismo, y como las ideas fundamentales de esta religion santa son el alejamiento de Dios por el pecado y la reconciliacion por la gracia, al tratar de realizarlos creyó aquella época que muriendo, no solo moral sino intelectualmente al separarse de su Dios, necesita el hombre para restablecer su union y semejanza con él, emplear la inteligencia y la voluntad, la ciencia y la vida práctica. Hé aquí por qué la restauracion católica trajo consigo la escolástica y la mística, que no son mas que lo que la teoría y la práctica.

Tomando sus inspiraciones la mística de los escritos de Didimo y Macario el antiguo, y mas principalmente de los de Dionisio Areopagita y del Evangelio de San Juan, en que domina mas que en otro alguno el sentimiento intuitivo, buscaba pasto para el corazon, refiriéndolo todo á la intuicion y al sentimiento, y empleaba el lenguaje de la imaginacion interpretando simbólicamente la naturaleza. Deseosa de realizar una union santa y viviente con Dios, ordenaba como los neoplatónicos la mortificacion de los sentidos, pero sin hacer abstraccion de estos, porque partiendo del hecho de la caida primitiva, no aspiraba, como aquellos, á la absorcion completa del alma en Dios. Pero en su anhelo de llevar á la práctica los datos de la fé, si bien

evitaba separarse de la vida positiva para lanzarse á especulaciones científicas impracticables, solia desconocer el valor real de la ciencia, y de este modo caia en el error quizá mas frecuentemente que la escolástica. Esta, viendo en los Padres y en Aristóteles el principio de autoridad, partia de ciertos puntos que aceptaba solo por ser revelados, y se empleaba en unir la revelacion con la razon, haciendo nacer la ciencia de la fé. Careciendo de grandes conocimientos en filosofía, desecharon los escolásticos, acaso por no comprenderlos, los libros políticos y morales del estagirita y aceptaron los dialécticos, que solo se referian á la manía de ergotizar, tan frecuente entre los griegos. Entonces al raciocinio reemplazó la erudicion, y sin detenerse nunca en este peligroso camino, llegaron hasta las mas ridículas frivolidades. Algunos espíritus juiciosos, que jamás faltan, levantaron su voz contra aquellos extravíos; y la Iglesia, á quien asustaban esos errores, siempre crecientes, permitió y vedó una vez y otra la enseñanza de Aristóteles. Sus anatemas, uniéndose á los escritos de Estéban de Tournay, Gualtero y Hugo de San Victor y Juan de Salisbury, fueron el origen de la segunda época de la escolástica, que generalmente se hace emanar desde Alejandro de Hales, el Doctor irrefragable. Asociando la filosofía á la teología, y haciendo árbitros de esta á los Padres, y de aquella á Aristóteles, distiguia ya el fondo de la forma y empezaba á emanciparse del rigor silogístico. Poco tiempo despues la razon, la autoridad, la intuicion y la esperiencia, tuvieron cada una un insigne maestro en Alberto el Grande, Santo Tomás, San Buenaventura y Rogerio Bacon, y las sutilezas escolásticas tuvieron que ceder el lugar á la necesidad de armonizar estos cuatro grandes caminos de la verdad. Mirada la ciencia desde un punto de vista tan elevado, produjo principios latos, que esplicando mas claramente de lo que hasta entonces se

habia hecho las relaciones entre el Criador y la criatura, cuya idea fundamental habia dado el cristianismo, engendraron un sistema liberal que permitió á Alberto el Grande indicar las bases del verdadero derecho de gentes que asentó Tomás de Aquino, su mas esclarecido discípulo.

Pero si ya existia virtualmente el derecho de gentes, las divisiones de órdenes y clases, de constituciones locales é intereses separados, aun no habian desaparecido é impedian á los pueblos unirse entre sí y vivir en esa rivalidad de intereses y comunidad de ideas, sin la que son imposibles grandes relaciones internacionales. Solo un poder, el de la Iglesia, habia dado, como hemos visto, alguna unidad á esa Edad Media, tan laboriosa como fecunda en resultados. Mas si el Pontificado salvó el Cristianismo mientras que luchó por realizar su mision política de restablecer la moral universal, cumplida esta, la licencia de las costumbres y las maravillas un poco paganas del culto hicieron sentir á la Iglesia la necesidad de una reforma que el cisma de Occidente vino á hacer indispensable. Los concilios de Pisa, Constanza, Basilea, Ferrara, Florencia, Lausana, tratando de llevarla sucesivamente á cabo son una prueba de los graves males que habia que remediar. El Pontificado no triunfa por completo en la lucha, y los concilios se disuelven sin dejar ostensiblemente tras sí nada; mas sin embargo, las ideas que se habian proclamado mañosa y hábilmente, recogidas y empleadas por algunos soberanos, produjeron aquella pragmática sancion que redactó Cárlos VII y que adoptó la Dieta de Maguncia. Es verdad que este documento fué abandonado por la misma Dieta en su negociacion con Nicolás V y por Francisco I en su Concordato con Leon X; pero las doctrinas en él consignadas no murieron, antes bien, hallaron muy pronto celosos propagandistas y enérgicos defensores en Juan de Paris, Aylly, Gerson y otros distinguidos personajes del siglo XV.

A pesar de todo, la reforma que el clero y los soberanos habían intentado, quedaba sin resultados prácticos, y hé aquí acaso lo que explica cómo desgraciadamente logró alcanzar existencia y vida aquella otra reforma mas popular y menos juiciosa, que vivia paralela á la que acaba de ocuparme, y que si no habia de lograr hundir el Catolicismo, segun su deseo, habia sí de concluir por tener singular importancia en la vida del Cristianismo.

Casi al mismo tiempo que el concilio de Basilea se disolvia, Juan de Hus y Gerónimo de Praga levantaron su voz para defender las doctrinas que Arnaldo de Brescia y Wiclef habian predicado antes. Condenados á la hoguera por el concilio de Constanza, esta reforma popular quedó sofocada; pero Lutero, Calvino y los demás gefes del Protestantismo prosiguieron la obra y acabaron desgraciadamente de realizarla.

La gran unidad que habia guiado á la Edad Media está ya rota; y los pueblos, emancipados del poder que los condujera en su infancia, tratan de vivir por sí. Demasiado jóvenes aun para manejar el poder social que los sacerdotes heredaron de los guerros, lo depositan en manos de los reyes, que se emplean instintivamente en ese trabajo de laboriosa síntesis, que fué sin duda un adelanto, puesto que, como dice el profundo Wronsky, «si el análisis es retrogresivo porque remonta la corriente de los hechos, la síntesis es progresiva porque hace.»

Sin mas armas que la perseverancia, algunos poseedores de feudos mas centrales ó mas estensos que los de los nobles sus vecinos, habian concebido el pensamiento de conquistar poco á poco sobre ellos una autoridad monárquica, y necesitaban tan solo para acabar la obra que elaboraban lentamente, poseer la fuerza que acabamos de verles adquirir. Por eso apenas ven en su poder lo que tanto tiempo hacia que ambicionaban, se apresuran á aprovecharse de la ocasion que se

gulares que, si bien han obrado alguna vez como pesada carga en la riqueza de los pueblos, auxiliaron poderosamente desde su origen el nacimiento de un gobierno regular y fuerte.

Por último, el renacimiento, creando una escuela de libres pensadores, en medio de la que generalmente se apellida escuela clásica; la pólvora, aniquilando los últimos restos de la nobleza al transmitir el poderío militar de la caballería encubierta de acero á las ordenadas filas de la infantería; la imprenta, asegurando la vida de todo adelanto y poniéndolo al alcance de todos; y aun la introducción de los correos, relacionando á los hombres entre sí, acabaron de preparar á la Europa para el gran cambio que habia de sustituir con pacíficos tratos las luchas, sinó único general medio hasta entonces de comunicarse los pueblos entre sí. Y sin embargo Italia, á quien hemos visto dedicarse al comercio antes que todos los demas paises, fué tambien la primera en poner por obra esas pacíficas relaciones que han evitado mas de una guerra, llevada por las peculiares condiciones de su civilización y por las especiales circunstancias de su suelo. Casi paralelamente al establecimiento de las milicias regulares de que me ocupé arriba, la Península que el Adriático y el Mediterráneo bañan, veia colocadas en la condicion de Estados poderosos algunas de sus ciudades, que habian empezado á progresar desde que la paz de Constanza vino á darles la independencia, entregándolas derechos de que antes carecian. Las necesidades mercantiles habian ya impulsado á aquellos activos traficantes á fundar colonias y estaciones, que sirvieran de escala á los géneros de Oriente, y factorías y compañías mercantiles que favorecieran en Occidente el cambio y circulación de sus géneros. Y las condiciones del comercio, exigiendo en casi todos los puntos un agente encargado de comunicar á sus corresponsales cuantos sucesos pudieran influir en las transacciones mercan-

tiles, provocaron la creacion de los Cónsules y Bayles, tan antiguos en Levante, y de los Factores y Gerentes que hacian en Occidente las veces de banqueros. La correspondencia que se veian obligados á sostener unos y otros con Italia, y aun entre sí, ofrecia en su necesaria regularidad un fácil camino para convertir en agentes políticos estos observadores y estos banqueros. Dividido á mas el territorio italiano en pequeños Estados, que contando solo para defenderse con aquellas bandas de Condottieri, cuyas guerras, como dice Maquiavelo, empezaban sin miedo, se hacian sin peligro y acababan sin estragos, necesitó Italia buscar en las relaciones de la política, á cuyo ejercicio conducia su carácter á los naturales de aquel pais, la resolution de las diferencias que no podian terminarse con las largas é incesantes luchas de aquellos cómodos aventureros. Y si las repúblicas italianas se veian impulsadas en sus relaciones interiores á llevar á cabo tan grave cambio, idénticas razones las impulsaban, aunque con mayor fuerza, á seguir igual camino en sus tratos con los demas paises. Este conjunto de circunstancias interiores y exteriores esplica bien claramente por qué es Italia el pais que, como decia hace poco, inaugura la vida de la diplomacia. Venecia, que poseia desde bien antiguo las condiciones de secreto y continuidad, que son la esencia de las relaciones diplomáticas, fué la primera en mantener agentes permanentes y fijos en las Córtes extranjeras, de cuyo hecho no nos deja duda alguna la relacion de uno de sus embajadores, que se conserva inédita en el archivo secreto del que fué Tribunal de los Diez, y en la que aquel comunica á la Señoría que Luis XI de Francia se le habia quejado de no tener un representante *permanente* de Venecia en su Corte, al paso que esta tenia siempre uno en la Corte de los Duques de Borgoña. El resto de Italia tardó poco en seguir igual camino, y con harta frecuencia se hallan emba-

jadores suyos en las Córtes de Europa, sinó siempre constantemente, al menos durante los tratos de una Liga ú otra Confederacion cualquiera, que es el carácter con que al final del siglo XV Maquiavelo llena diversas misiones en Francia, en Venecia y en la Romanía. Estas frecuentes intrigas diplomáticas, abriendo un ancho campo de accion al gènio astuto y mañoso de los italianos, convirtió en diplomáticos consumados á muchos ilustres literatos, como Dante, Petrarca, Bocacio, Guicardini y Maquiavelo.

Tal era el estado de Europa y tal la situacion de Italia, cuando un violento choque, una guerra provocada por la fuerza imperiosa de las pasiones, ofreciendo al mundo el espectáculo de una confederacion de varias naciones, realizó por vez primera alguna de aquellas ideas de un derecho de gentes que hemos visto proclamar á la filosofía.

En efecto, poco tiempo despues de que el arrebatado Carlos VIII de Francia, escuchando las indicaciones de Ludovico Esforcia de Milan, llamado el Moro, pisara el suelo de Italia, y próximos á marchitarse los laureles de Sadricourt, Lafeyette y Bayardo en ese jardin del mundo en que vieron crecer los suyos Antonio de Leiva, García de Paredes y el Gran Capitan, España, Austria, Roma, Milan y la Señoría firmaban aquella gran confederacion que se llamó la Liga Santa. No negaré yo que las colosales fuerzas de la casa austriaco-española, que escitaron la atencion y llenaron de sobresalto á los demás soberanos, y el cisma que hizo callar las campanas de la catedral de Colonia, que aun no han vuelto á llamar á la oracion á todos los hijos de la gran familia cristiana, inundaron de sangre la Europa y obligaron á todos los pueblos á tomar parte en esa querella que terminó por vez primera en Westfalia. No negaré tampoco que solo entonces los pequeños estados, justamente celosos de su in-

dependencia y temiendo por su libertad, concibieron la idea de una balanza del poder, capaz de garantizarles de la opresion, dificultando las empresas de aquellos príncipes ambiciosos, en cuyas manos habia depositado el cielo inmensas fuerzas. Pero sí afirmaré, Excmo. Sr., apoyándome en las indicaciones que llevo hechas, que desde el siglo XV, vuelta la atencion de los gabinetes de Europa hácia las relaciones políticas de los estados de esta, y redoblada su actividad en las mismas, embajadas permanentes, negociaciones casi no interrumpidas, tratados tan frecuentes como interesantes, alianzas múltiples entre las familias de sus soberanos y guerras que se hacen generales por el concurso de las potencias que se creen obligadas á tomar en ellas parte, llenan el cuadro de la historia de todos los Estados hasta nuestros dias. Si existen, pues, pocos tratados anteriores á los de Westfalia, Oliva y Carlowitz, que tengan alguna influencia en los negocios y en el sistema de la política de nuestros dias, forzoso es reconocer, al menos en mi juicio, que el arte de negociar se encuentra ya perfectamente formado al concluir el siglo XV, y que por tanto, al par que los pueblos no creen ya en que el hombre *homini ignoti lupus est*, la diplomácia, aprovechándose de tan bondadosa disposicion de los ánimos, procura con sus laboriosos afanes formular á cada paso y aplicar incesantemente ese *jus belli et pacis*, en cuyo estudio tan justa como imperecedera fama han adquirido Grocio y Puffendorf.

III.

Los intereses públicos han llegado á complicarse de tal modo, que con frecuencia no podemos permanecer indiferentes al saber que ocurrió tal ó cual suceso en ciudades que los mares y una enorme distancia separan de nosotros.
EUSEBIO SALVERTÍ.

Si la frecuencia con que se han recordado las cláusulas de la paz de Westfalia ha hecho mirar á aquellas como otros tantos incontrovertibles principios, y á esta como la base del equilibrio europeo, no por esto puede creerse, Excmo. Sr., que con la paz de Westfalia concluye la laboriosa tarea que á esa política exterior, á esa ciencia de los embajadores que hoy llamamos diplomacia están encomendadas. Las pasiones, siempre agitando con inquietos deseos al hombre, le han llevado á romper mas de una vez con la espada la obra de aquellos dias, y las coaliciones, las alianzas, los convenios y los pactos de familia han empezado de nuevo por cien veces el comenzado trabajo. Referir empero las causas que motivaron los tratados de Utrech ó de Viena, esponer los principios consignados en las estipulaciones de París ó de Aix-la-Chapelle, sería, Excmo. Sr., sobre asunto incapaz de quedar en los límites que á este trabajo convienen, enojoso relato de no principal interés para resolver la

cuestion que estudio. Yo por eso me limitaré á indicar, para responder á la última parte del tema que desenvuelvo con pobres fuerzas é inteligencia escasa, que si en el siglo XV la Europa, preparada en una elaboracion lentísima para tan beneficioso cambio, sustituyó las artes de la paz á las de la guerra, aquella idea de una balanza del poder, que equilibrando las fuerzas de las potencias todas, imposibilitara ó dificultara al menos los ambiciosos proyectos de los mas fuertes, lejos de morir ó perder algo de su importancia, cobra mas y mas fuerza cada dia. Si la idea de un derecho comun á todos los hombres pudo ser ignorada por los antiguos ó incompletamente concebida por los hombres de la Edad Media, los modernos pueblos de la cristiana é industrial Europa, ni pueden desconocerla ni suponer que la olvidan. Y si la Religion Santa del Mesías prometido, dueña de esa eternidad que guarda el definitivo premio ó el eterno castigo, ha podido pronunciar sin peligro la palabra igualdad ante las repugnantes desigualdades de la edad antigua ó de los siglos medios, la política que no puede armonizar como la religion la realidad y los principios con ayuda de ese reino que nunca concluye, necesita ponerlos de acuerdo en cuanto sea posible en este mundo y en los límites de lo presente. No es por eso extraño, Excmo. señor, que los diplomáticos á quienes se confió una vez y otra el restablecimiento de los eternos principios de justicia, que forman la base del derecho internacional, hayan proclamado á la faz de Europa que ni los príncipes ni los pueblos pueden hacer la guerra sin una imprescindible necesidad, y que ni da derechos la espada ni la recíproca independencia de aquellos puede ser desconocida. Ni lo es tampoco que los Estados de Europa pusieran en sus manos su existencia misma para organizar ese equilibrio europeo, hijo de un interés general, que creian capaz de proporcionarles aquella pública tranquilidad, que supone que el débil

no sufre la opresion del fuerte, que los proyectos ambiciosos de los conquistadores afortunados, se detienen ante invencibles barreras, que las disensiones internacionales, en fin, desaparecen, y con ellas el semillero de las calamidades que lleva siempre consigo la guerra. No ignoro que la debilidad de los humanos proyectos ó la violenta fuerza de las pasiones, ha hecho mas de una vez nacer la guerra, de lo que se juzgó origen de duraderas paces. Pero si las coaliciones de Mántua y de Pilnitz trajeron la guerra civil; si en Ratisbona se abolió la Constitucion Germánica y en Viena se borró del mapa el reino de Polonia; si en Rastadt, en fin, murieron asesinados los embajadores, lícito me será afirmar que mas de una vez esas poderosas naciones que pueden repetir con razon todos los dias el *tibi soli pecavi* del salmista inspirado, han visto contrariados sus ambiciosos proyectos por el pacífico influjo de las negociaciones diplomáticas, que han sabido oponer á su temible poderío esa union que tambien engendra la fuerza. Es cierto, sí, que aquel incesante afan de ensanchar el dominio propio á espensas del de los demás, que era, segun Maquiavelo, todo el arte del político, ha hecho que mas de una vez los enviados de las naciones usen de engaños y de insidiosas arterias para *coser la piel de la zorra á la del leon cuando esta es muy chica*. Reconocer empero que la diplomácia se ha servido alguna vez de la astucia para entronizar la injusticia, nunca podrá demostrar que este sea su único ni su principal objeto, ni justificará por tanto al que la crea el arte de la doblez y del engaño. Hay mas, en todos los puntos del globo el trabajo creador se instala á nuestra vista, y la industria planta su estandarte victorioso al lado de los de la guerra y de la barbarie: los hábitos, los trabajos, los pensamientos de las naciones de Europa son semejantes, ~~cuando no llegan á ser~~ idénticos: el comercio y la industria han creado por todas partes intereses soli-

darios, que hacen hermanos á los hombres y á los pueblos en la buena y en la mala fortuna, y las relaciones de ciencia y de placer, en fin, se han unido á las interesadas que la contratacion crea para relacionar los diversos pueblos de Europa entre sí, como los hijos de una gran familia. Todavía las barreras de las aduanas se sostienen en pié, y las potencias se contemplan como atletas prontos á descender á la arena. Pero si la Europa gasta anualmente mas de ocho billones para el trabajo y nueve millones de hombres para sostener la paz armada; si todos los dias nuevas guerras estallan, en cambio al abrir Inglaterra la campaña de China, inicia un negocio de comercio; y la cuestion de Oriente ocupa á los gabinetes, que se interrogan en ella, qué será de esos tres grandes caminos que conducen de Europa á Oriente, por Constantinopla y por Suez, por Siria y por el Eufrates.

Por eso, Excmo. señor, hoy que una fraternidad mas positiva que la que enlazó las naciones en otros tiempos, puesto que se apoya en el interés, une sus deseos y hace sus esperanzas mútuas: hoy que los talweg de las montañas desaparecen ante los rails que la locomotora recorre, ó ante la fácil comunicacion que el hilo nervioso del telégrafo realiza: hoy que están próximos á desaparecer los últimos signos que recuerdan en la raza caucásica las diferencias de origen de sus individuos, la diplomácia robusta y juiciosamente organizada no puede pensar en crear enemistades entre las naciones, ó dificultades que retarden al menos en el terreno de los intereses comerciales el dia en que la raza humana sea una sola y gran familia. Y sin embargo, el estampido del cañon, á poco de resonar en Crimea, ha asordado con su estrépito las ilanuras de Solferino, hoy resuena en Africa y en Asia, y acaso dentro de poco turbe la inmovilidad del Celeste Imperio. UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0590 ¿Es este prueba segura de que nunca llegará el dia en que los laboriosos afanes de esos hombres, que desearian ha-

cer una verdad el sueño del abate de Saint-Priest, logren realizar los deseos de Kant? ¿Quién puede decirlo? Las pasiones del hombre no morirán nunca, jamás alcanzará la raza humana la perfección absoluta, es cierto; pero la humanidad no muere, la especie vive en medio de la incesante desaparición de los individuos, y si esa imposible ley de adelanto nunca interrumpido no podrá evitar la triste herencia del error y del mal, confiemos en que el destino del mundo no es aquel *corco é ricorso delle cose humane* en que Vico creía. Aquel que una vez juró y sabe desde entonces obedecer sus mismos preceptos, no lanzó desdeñosamente el mundo á los espacios, según ha querido un poeta, sino que para valerme de la bella expresión del autor de *Los Mártires*, al levantar con una mano el luminar de la noche y hundir en las sombras del crepúsculo el padre de la luz, astro del día, escucha con atento oído hasta la débil plegaria del pobre marinero, juguete de las olas.

He terminado, Excmo. señor, las consideraciones que me proponía ofrecer á la consideración de V. E.; pero antes de concluir, séame lícito ocupar un momento más su ilustrada atención.

Si un Tácito, si un Salustio no pudiera eximirse de ese severo juicio que Say temía, yo que escribo de prisa y cito de memoria y que solo puedo evocar aquellos ilustres nombres repitiendo el *si licen exemplis*, del poeta Mantuano, debo sin duda recordar á V. E. que ocupando hoy su atención benévola, cumplo con la obligación que el reglamento me impone. Sé que en un trabajo de este género es imposible tomar por modelo aquella perfección de detalles que tantos encantos presta á los cuadros de Gerardo Dow; mas sin embargo, al repetir con Muratori, *neque*

enim historiam propoui... scribere sed tantummodo illius suimbram legenti exhibere, veo que mi pluma corre mas acelerada, mas precipitadamente acaso de lo que el cumplimiento del deber que lleno exige y por eso al concluir debo rogar al respetable público que me escucha, que juzgando tan solo la voluntad y el deseo no pronuncie aquel *non est satis voluisse*, tantas veces repetido.

He dicho.

Madrid 9 de Diciembre de 1859.

MIGUEL ARAGON GARCIA DEL MAZO.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.



UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0590

UVA. BHSC. LEG.07-2 n°0590